

MAR DEL PLATA, 11 JUN 2018

**VISTO** el expediente N° 7-0950/16, por el cual se tramita la solicitud de aval para la realización del “VI Congreso Internacional del CELEHIS de Literatura”, presentada por la Comisión Directiva del Centro de Letras Hispanoamericanas, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01 de las presentes actuaciones, se glosa la solicitud de aval para la realización de dicho acontecimiento, celebrado en nuestra ciudad, durante los días 06, 07 y 08 de noviembre de 2017, y organizado por el Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS), que dirige la Doctora Aymará Cora De Llano.

Que, a fojas 02/04, se adjunta la primera circular con la fundamentación expuesta para su realización e información adicional relacionada con: participantes, presentación de trabajos, etc.

Que, a fojas 06/07, se glosa la Ordenanza de Consejo Académico N° 4591/17, a través de la cual se aprueba la realización de dicho encuentro.

Que, a fojas 10, la Doctora Rosalía Baltar, solicita la incorporación de los docentes Magister Edgardo Horacio Berg y la Doctora Nancy Patricia Fernández, al Comité Académico de dicho congreso internacional, como complemento de lo aprobado a través de dicho acto administrativo.

Que, a fojas 11/12, el Decanato responde al pedido realizado por los referidos docentes (fojas 13/15), en referencia a su inclusión en el mencionado Comité.

Que, a fojas 18, obra la Ordenanza de Consejo Académico N° 4855/17, por la cual se aprueba la incorporación de los docentes Doctora Nancy Patricia Fernández y Magister Edgardo Horacio Berg, al Comité Académico del referido congreso.

Que a fojas 26, se adjunta el pedido de suspensión de clases para las Carreras de Letras, a fin de facilitar la participación de los alumnos en dicho acontecimiento.

Que a fojas 34/35, la Doctora Rosalía Baltar solicita la incorporación, en calidad de colaboradores, de los alumnos que trabajaron en los días previos y durante la realización del citado congreso, siendo ellos: Señor Carlos David Fratini Rocha, Señor Juan Martín Salandro, Señorita Florencia Ayelen Suriani, Señorita Luisina Palomba, Señor Manuel Vilchez y Señor Lucio Ferrante.

Que, a fojas 37, luce el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, en relación a la suspensión de clases solicitada, a la incorporación en calidad de colaboradores de los alumnos propuestos.

Que, a fojas 39/46, se adjuntan los informes de situación académica de los alumnos que han colaborado en el referido congreso, de los cuales se desprende que todos



revisten en calidad de alumnos activos regulares de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras.

Lo resuelto en la Sesión N° 86, de fecha 29 de noviembre de 2017.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO** que, la **suspensión de clases** para los días **06, 07 y 08 de noviembre de 2017**, con motivo de la realización del **VI Congreso Internacional de Literatura del Centro de Letras Hispánicas (Ce.Le.His.)**, que se llevara a cabo en esta ciudad, según lo aprobado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 4591/17, contó con la aprobación de este cuerpo.

**ARTÍCULO 2°.- RECONOCER**, a la colaboración brindada con motivo de la realización del **VI Congreso Internacional de Literatura del Centro de Letras Hispánicas (Ce.Le.His.)**:

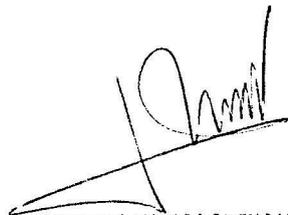
- Señor Carlos David Fratini Rocha (Legajo 30473)
- Señor Juan Martín Salandro (Legajo 29270)
- Señorita Florencia Ayelen Suriani (Legajo 30495)
- Señorita Luisina Palomba (Legajo 30419)
- Señor Manuel Vilchez (Legajo 23813)
- Señor Lucio Ferrante (Legajo 30259)

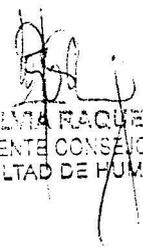
**ARTÍCULO 3°.-** Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°**

**424**



  
Dr. FEDERICO MARIO LORENZINI  
VICEDIRECTOR  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Dra. SILVIA RAQUEL GLEIMIEN  
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES